

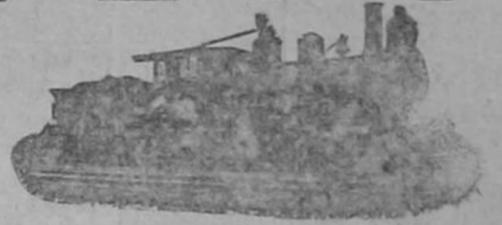
EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 15 DE JUNIO DE 1907

NÚMERO 1350

Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean. El enfermo que toma la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos. Consultorio médico, Doctor Cárdenas.

Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral. Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE.

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

CEREBRINA DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices de cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños.

Usadla y quedaréis convencidos.

Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas.

Para pedidos, dirigiree á la Botica EL PROGRESO, S. José.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COXQ C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agentes generales para Costa Rica

CORRESPONDENCIAS

Liberia, Junio 8 de 1907.

Señor Redactor:

No sé que pensar de tantas y tan diferentes opiniones como oigo, respecto al viaje de nuestro estimable Pablo. Unos dicen que es un viaje sin regreso, es decir, como el de la eternidad: otros, que es apenas un ligero descanso, que el bondadoso Gobierno concede á su fatigada persona: hay quienes piensan que si don Antonio Alvarez, empieza por cumplir con los deberes de su cargo, no completa el mes; y no falta tan poco quien asegure que los treinta días de permiso de que disfruta don Pablo, los aprovechará el Gobierno en solo buscar, noche y día, algo más inadecuado que enviar—qué de ideas, qué de pareceres tan distintos!—yo no opino en esta materia, y si opinara, creería como aquellos que piensan que don Cleto, con noble afán, busca cuidadosamente otro *instrumentón*, sin cuerdas ni llaves, que venga á reponer en nuestra orquesta, la melancólica lira que se asentó.

Los Ministros del ex Gobernador no están satisfechos, y, el Bismak Liberiano, asegura, taconeando duro en el suelo, que don Pablo volverá y con facultades más extensas—Dios así lo quiera. No veo por qué separarlo del seno amado de sus queridos guanacastecos: aquí está en su puesto: Está feliz en medio de nuestro eterno atrazo, y si uno ú otro opositor, perturba su envidiable quietud, hace apenas eso, el efecto del zumbido de importuna mosca que se complace en picar su pensadora frente. Que vuelva y que vuelva pronto. Tema que á don Antonio Alvarez le dé la locura por hacer limpiar solares y calles; por componer caminos; por mejorar los servicios públicos; por colectar debidamente los impuestos municipales; por cuidar de los cantones; por no tener prevenciones; por carecer de preferencias, y por impartir justicia; y si eso hace, se acabó Liberia: ya no tendría encanto. La atmósfera pesada que así formaría no daría á nuestros pulmones, aire bastante que respirar: la paz que estableciera sería horrible monotonía: el sosiego q' vendría, no serviría sino para apagar nuestros nervios y adormecer nuestro cerebro. No quiero ni pensarlo—¿que sería de nuestra simpática Liberia, sin divisiones, sin pleitos, sin enconos? ¿sin poder los unos apretarle el pescuezo á los otros? ¿sin el derecho de perjudicar á los enemigos y de favorecer á los amigos? ¿qué tristeza sepulcral engendraría aquí una Gobernación honesta políticamente? Nó, mil veces nó: no queremos morirnos todavía: aún tenemos mucho camino por andar y es siempre doloroso quedarse á la mitad de la jornada. Que no de-

sespere nuestro Canciller de Hierro, que antes de que el mes termine, tendrá de nuevo desuenda su espada, y su vaina . . . vacía, por supuesto.

Una mala noticia; advierto en nuestros cisnes melancólica tristeza. Tienen húmeda la pluma y su cuello recogido; plegadas las alas y frío el nervio que las impulsa. Ya no atraviesan el vasto espacio, envueltos en las nubes celestiales; ni remontan el vuelo para confundirse con los maravillosos celajes de nuestras tardes; ya no se elevan con el eter para descender luego con el rocío; ni buscan como antes, en éxtasis continuos, las intimas confidencias de la luna y las estrellas. ¿Que será? ¿El invierno habrá helado demasiado las cuerdas de su lira? ¿Se habrán roto éstas, á causa de tanto templarlas? ¿Adormecerán su nerviosa vena para despertarla luego en las puertas del Helicón? ¿El descarnado positivismo de nuestra época, habrá apagado la brillante luz de su imaginación?

¿Las necesidades de la vida, habrán enfriado su ardorosa fantasía? ¿La lucha constante por intereses mundanos, habrá interrumpido ó quebrado la luminosa cadena de sus perlas, diamantes y rubíes? ¿Quién sabe! Es lo cierto que de todos nuestros cisnes, no queda más que el decaño, el cisne viejo, el dulce cisne, cuyo hermoso cuello, extendido aún, nos hace esperar todavía días de grato sentimiento, que nos permitan olvidar, pasajeramente siquiera, la cansada prosa de la vida. Necesita nuestra alma, calcinada por los designios, el fresco rocío que derraman siempre sus inspirados cantos; y nuestra frente plegada ya, por los años transcurridos, pide ansiosa un baño suave de dulce melancolía.

Pero si las musas están por ahora arrinconadas, no lo está del todo el arte—Accionados á la música se reunen y, sus bellos cuartetos que rebosan armonía, atraen nuestro oído y nos llevan en alas de mariposas, á las encantadoras regiones donde no sienten los latidos del corazón, ni lastiman la existencia los amargos recuerdos de la memoria. Entre ellos aficionado, contamos con gusto al ex Gobernador, que interpreta su papel de "bajo" con esmerada perfección, arrancándonos del pecho profundos suspiros, y haciéndonos recordar aquel arraque de entusiasmo tan conocido entre nosotros. "Me gusta Malaquias por lo aseao que toca".

Corresponsal.

EL PACIFICO

El por qué de la Guerra

—o—

Como no falta quienes duden de la veracidad del movimiento revolucionario de Nicaragua contra El Salvador, basándose en el Tratado de Amapala, que acaba de firmarse, en el cual Zelaya da las más palpables muestras de fraternidad para con el pueblo y gobierno salvadoreños, vamos á patentizar el verdadero *quid* de ese Tratado, documento oficial que evidencia la falacia é impudicia del gobernante de Nicaragua.

Se recordará, porque á principio de este mes lo publicamos, que cuando en la Cámara Legislativa se hicieron cargos al Ministro Gámez, delegado del Gobierno de Nicaragua, el Diputado Castellón les replicó: que "ese Tratado se firmó en Amapala, cuando ya en las orillas del Guascorán, no quedaba un solo soldado nicaragüense y, en cambio, en la frontera del Salvador habían 15,000 hombres listos para defender los fueros de su patria".

De todo ello se desprende que Zelaya tuvo miedo al ejército salvadoreño y procuró y obtuvo, con sus falsas y pérfidas declaraciones oficiales, dispersar esas tropas que amenazaban destruir su tambaleante solio.

Esa ha sido en todo tiempo la táctica de Zelaya: se mete en todas las aventuras, que pueden, coronadas por buen éxito, acrecentar su poderío; si lo consigue, sus exigencias y baladronadas no reconocen límite; si se frustran sus planes, como sucedió con Colombia, se arrastra sin escrúpulos con tal de conservar el puesto. Con El Salvador, en la actitud de aquel momento, vió su causa perdida y se arrastró hasta confesar que había tenido razón de coligarse con Honduras para hacer armas contra él.

Pero no había de perdonarle tal audacia, y para castigarla necesitaba que estuviese confiado, disperso y desarmado su ejército.

Cuando Gámez, en persona, se presentó á la Cámara, les dijo, ardiendo en despreciante indignación:

"Ese tratado pueden improbarlo los valientes patriotas que lo impugnan, quedando, en consecuencia, la guerra de hecho con El Salvador. Que vayan, pues, á ponerse al frente de esa campaña los valientes que han aparecido en el seno de esta Cámara, ya que hoy se desgañitan pidiendo la guerra, con un denuedo igual á la discretísima prudencia que observaron en la pasada contienda con Honduras."

Y en efecto, Gámez, como por un escrúpulo de monja, al ver que se lanzaban á la guerra, los dejó solos y se marchó á los Estados Unidos. Y esa guerra la formó Zelaya tan luego El Salvador licenció sus tropas.

Ahora, si nos trasladamos á ver cómo se piensa en El Salvador respecto á la terminación del conflicto que quedó planteado con el fracaso de Namasigüe, encontramos en *El Diario*, respetable periódico de

la capital, edición del 29 del ppdo., un artículo editorial intitulado *La Prensa Amarilla de Nicaragua*, que entre otras cosas, para desmentir la aseveración de que El Salvador hizo las insinuaciones de paz, dice:

"*El Diario de Nicaragua*... publica un artículo bajo el rubro de *Por la verdad histórica*, en que no sólo padecen mengua los fueros de la verdad, tan vilmente ultrajada, sino que encierra una serie de apreciaciones depreciativas para el Gobierno de la nación salvadoreña, al par que se hace aparecer al Gobernante de Nicaragua como árbitro de los destinos centroamericanos, algo así como un Bonaparte de parroquia tras un fantástico y ridículo Austerlitz.

Vamos á restablecer en toda su extensión la verdad histórica, torcida y mutilada en los talleres de una prensa ignara y sin conciencia... no tanto para conocimiento del pueblo salvadoreño que crecido en la libertad, comprende fácilmente la falsedad de la calumnia, sino para el propio pueblo nicaragüense, para ese pobre y desgraciado pueblo, á quien, después de haberle quitado todos sus bienes, le están quitando ahora hasta el pudor; á quien, después de oortarle las manos para evitarle la venganza,— (santa y redentora venganza que algún día ha de llegar,—) le han sacado los ojos y le han quemado la conciencia para que no pueda ver y juzgar la obra infame de los apóstoles del *panterismo* de Nicaragua.

Y para probar que el señor Presidente Zelaya no podía haber hecho ninguna insinuación de paz, sino que estas partieron del Gobierno del General Figueroa, del que dice la prensa amarilla de Nicaragua, que «tenía un espíritu de dolorosa inquietud», da el *Diario de Nicaragua* una sola y exclusiva razón: que el General Zelaya era y es el vencedor «y los vencedores admiten ó imponen la paz, pero jamás la piden».

Vencedor de quién, y en dónde? Recuérdese la angustia, casi el terror pánico, confesado por ello mismos, que padecieron en los reductos de Namasigüe, cuyo campo estaban próximos á abandonar, de modo que, al efectuarse la retirada y la desocupación de Choluteca, las fuerzas salvadoreñas no fueron inquietadas en lo más mínimo y no vicieron á su retaguardia ni un solo soldado enemigo que se atreviera hacerles un movimiento hostil. Los vencedores persiguen á los enemigos, exploran el campo, se apoderan de los elementos del contrario; y todo el material bélico de las fuerzas salvadoreñas, que estuvo en Namasigüe regresó completo, más bien acrecido con otros elementos que no se quisieron dejar al enemigo. Vencedores; y sus filas estaban diezmadas, y sus Jefes desmoralizados, y la derrota asomaba ya entre ellos, si la fatalidad y la traición no hubieran deshecho en un momento trágico la obra heroica de los soldados cuscatlecos.

Es así que, apenas pasada la acción de Namasigüe, donde el Ejército salvadoreño sólo había operado como auxiliar; es así que, cuando la nación entera se preparaba aquí, sin distinción, como una sola alma, en un solo impulso patriótico, á castigar como se debía la insolencia vulgar de las agresiones lanzadas contra este pueblo valeroso, el señor Presidente Zelaya se apresuró á buscar el concurso del señor Encargado de Negocios de E. E. UU. de A., solicitando así, por indirecta vía, para dejar á salvo su afán, de *tartarizar*, el ajuste de la paz que, si es

De ocasión

Puestas en el tejat del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

—Treinta colones el mil—

En esta imprenta se reciben propuestas

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTÉS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los famosos cofetes de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BESTIAS FINAS

(: :)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,

Vicente Alvarez.

Esparta 1º de diciembre de 1906

Harina

Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas

X

PAGES & CAÑAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

hizo en Amapala, fué debido únicamente á las sugerencias amables del Gobernante de Nicaragua, que LA PIDIÓ Y LA DESEABA, y á la cual correspondió El Salvador por sus anhelos de paz, en bien de la civilización; pero sin admitir nada que fuera en detrimento de su dignidad".

La lucha, pues, que debe de haber principiado ya, tiene que ser verdaderamente titánica y su resultado final, incluyendo probables complicaciones, es difícil de prever.

J. de Dios Matus

Y no escampa

Continúa la *Revista Comercial Americana* de New Orleans, publicando artículos campanudos que hacen temblar el misterio, respecto á temas centroamericanos.

La edición del 30 de mayo último trae un largo estudio del libro de Segarra y Juliá, intitulado *Costa Rica*, y llegando al punto aquel de la semejanza que le encontraron al ex Presidente Esquivel con el notable Salmerón, dice:

"No hemos podido describir si el paralelismo entre don Nicolás Salmerón y don Ascension Esquivel está en serio ó es una guasa española, pero desde luego aseguramos que de conocer don Nicolás al Ascension, le haría tanta gracia el supuesto parecido como pudiera hacérsela al Rey Eduardo de Inglaterra el que á uno de sus no graciosos súbditos se le ocurriera compararle con Menelick de Abisinia.

Si broma, es de mal gusto; si seria, una inventada.

Ni don Ascension Esquivel es eximio repúblico, ni puede llamarse magestad aquella su indigesta ticsura, ni hay en él de broncineo más que la tez; con su *honrada* palabra política ocurre lo que con la doncelléz de las mozas del partido; no se les cae de la boca, pero nadie cree en ella.

Como diplomático, incurrió en sus negociaciones sobre la cuestión de límites con Colombia en torpezas tales, que...

Costa Rica tenía incontestable razón y apesar de ella y merced á la intervención del eximio, no ha perdido la mitad de su territorio gracias á la generosa misericordia de Colombia y Panamá.

Como Presidente, fué tolerable mientras nada hizo, es decir, en los tres primeros años de su período que pasó en uirvánica holganza; el último año, cuando empezó á trabajar por su reelección, fué desastroso para Costa Rica.

Por su *cerúleo* temple no se atrevió á consumir la suerte; no se reeligió por miedo, no por falta de voluntad, pues no hay más que estudiar con cuidado su campaña electoral para comprender que su tendencia fué la de debilitar todos los partidos de modo que ninguno de ellos pudiera alcanzar en las urnas mayoría legal, y quedar árbitro de la situación; cuando vió que apesar de todas las imposiciones y de todos los atropellos la opinión del país se inclinaba unánime en favor de los partidos republicanos, desterró á los Jefes del pueblo fraguando hiperbólicas revoluciones para justificar sus alcaldadas.

A última hora y apesar de tener en su mano todos los elementos de fuerza de la República, no se sintió con arrestos para alzarse con el Poder y únicamente á su falta de ánimo debe Costa-Rica el haberse librado de esa calamidad pública."

HABLA LA CIENCIA

Yo, el infrascrito, capitán del barco británico, "Speedwell," solicitado por varias personas del

comercio de esta ciudad, para que informe respecto á las comodidades y ventajas que los lugares Tivives y Puntarenas, situados uno y otro en el Golfo de Nicoya, presentan á los buques para que fondeen, descarguen y carguen, por la presente declaro:

I. Que, en mi opinión, el lugar llamado Tivives y las costas adyacentes, no presten de ninguna manera á los buques las comodidades ni la seguridad que requieren para tomar tierra; ni puede ningún lanchón ó bote comunicarse con seguridad entre la ribera y los buques; con inmensos gastos y mucha pérdida de tiempo, se podría formar en Tivives un puerto de segunda clase, levantando allí grandes diques artificiales.

II. Que en todos tiempos del año el puerto de Puntarenas posee un fondeadero de primera categoría completamente seguro bajo todo respecto, por ser su bahía bien abrigada contra las ráfagas fuertes. El único defecto que tiene actualmente dicho puerto es el riesgo que corren los lanchones al pasar la barra en La Punta; pero eso se obviaría fácilmente con edificar un muelle en la playa. El clima de la bahía es sano para las tripulaciones; y si se construye dicho muelle, Puntarenas será, á mi parecer, el mejor puerto de todos los que se conocen en toda la costa de Centro América — Firmado en Puntarenas, el día veinticinco de octubre de mil ochocientos setenta—[f] Enrique A. Hotchkis."

REMITIDOS

Se sabe que en el "Hotel Jose fino," de la ciudad de Liberia, se le debe á don Rafael Acosta García, una suma de colones... por valor de la asistencia de los presos políticos de la Revolución del 10 de Noviembre del año próximo pasado. De desearse sería que el señor Acosta nos dijera quien pidió la asistencia de dichos revolucionarios, que quedaron tan mal con dicho señor. Lo averiguaremos.

Unos Libertarios.

INFORMACION

Los que viajan

En la mañana de ayer regresó de EE.UU. á pasar las vacaciones, el aprovechado estudiante don Miguel Horacio Fulton, hijo de los laboriosos vecinos don Miguel Fulton y señora. Que sea bien venido.

—En el *Newport* que ayer zarpó para el Norte, se embarcaron, con destino á Nicaragua, el Lic. Juan Rafael Argüello de Vars, en viaje de negocio, don Vicente Alvarez Saballos, á fijar allá su residencia al lado de su esposa, y para Guatemala don Guillermo Echeverría y señora.

—Están entre nosotros los educacionistas afamados don Fidel Tristán h. y don Angel Orozco.

—De cartago regresaron don Serafin Saravia y su sobrina Rosita Moysa.

—De la capital regresó el empresario don José Cabezas.

—Del Guanacastese en cuentan entre nosotros don Manuel Benito Santos, don Pedro y don Félix Antonio Hurtado.

Trabajos del Juzgado

Se dictó sentencia contra Juan Villalobos por lesiones en perjuicio de Francisco Pérez, condenado á 60 días de arresto.

Y contra Octavio Castro, por el delito de hurto en perjuicio de D. Ramón Tenorio, condenándolo á un año de presidio en San Lucas.

Curción Sorprendente

E INMEDIATA DEL ESTREÑIMIENTO



tárticos que afectan de una manera lamentable el estómago y el hígado

Cuidado con el abuso de purgantes y cánticos

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para el estreñimiento es portentoso, cura cualquier caso de estreñimiento de una manera inmediata, suave, agradable y radical en los adultos y en los niños. Evita los malos efectos del purgante, tonifica el vientre y proporciona salud al organismo.—Precio \$1.00.

El Remedio del doctor para la Dispepsia Cura toda clase de indigestiones y enfermedades del estómago: las acedias con devolución de alimentos, molestias después de las comidas, abultamiento del estómago, ventosidad, dolores, dificultad, respiración difícil, los males del corazón ocasionados por falta de digestión, mala labor, aliento desagradable, pérdida de apetito, debilidad estomacal, lengua sucia,

estreñimiento, pérdida de energía, etc.—Precio \$1.00

El Ungüento del doctor para las almorranas, las cura eficazmente, bien sean ciegas de sangre, protuberantes ó internas. Suspende inmediatamente la inflamación, sana la inflamación, las ulceraciones, etc.—Precio \$2.00

El Jabón de Romero del doctor Lobb cura los barros, la caspa y las irritaciones cutáneas; no tiene igual para afeitar las cabelleras delicadas, para refrescar y deleitar á los bebés y para las personas que deseen deleitarse al tomar un baño.—precio 1.00 cts

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lodd para la Anemia, corrige radicalmente las manchas y la palidez del rostro, lo deja limpio y sonrosado y produce carnes firmes y líneas artísticas al cuerpo de la mujer repullica ó debilitada por alguna enfermedad.—precio \$1.00.

Consulte usted al doctor Lodd (329 N. 15 St. Filadelfia P. U. S. A. (si se siente enfermo Su consejo Profesional es desinteresado.—Pídase el Manual del Doctor Lodd, gratis.—Valiosísimo en el hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

El problema del Pacifico

HOSTERIA

Casa de Huéspedes, 1906

—ESPARTA

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

Dr. Juan J. Angulo

Dr. Amancio Saenz

CIRUJANO—DENTISTA

MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m. Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafin Saravia.



ELDERS & FIFFES LIMITED



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSA RICA), Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Sale de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, Ida y vuelta... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE.

Administrador

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, es la estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa, que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el asero y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el puerto del Pacifico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

Sección municipal

SESIÓN XVII ordinaria celebrada por la Municipalidad de este cantón central á las siete a. m. del día 11 de junio de 1907, con asistencia del Regidor propietario don Agustín Guido, y de los suplentes don Jiménez y Casares. Presidió el Regidor.

I
Leída el acta anterior, se aprobó y firmó.

II
Habiéndose excusado al Jefe de la Sección de Obras Públicas, de dar su opinión sobre la propuesta hecha á la Municipalidad por don José Amador para la medida y deslinde de las 5,000 hectáreas donadas por la nación en los baldíos de la República.

Se acuerda:
Someter al estudio de los Regidores Jiménez y Casares en asocio del Procurador Municipal la expresada propuesta.

III
Se dió lectura á una comunicación del Secretario Municipal del cantón de Mora en la cual transcribe el acuerdo que tomó aquel Ayuntamiento sobre la excitativa que le hizo el de este cantón á fin de que contribuyera con su valiosa ayuda dando su apoyo á la solicitud que se dirigió al Soberano Congreso; y en vista de que no fué bien interpretada la idea de esta Municipalidad.

Se acuerda:
Suplicar al expresado Ayuntamiento reitere la resolución tomada, por no referirse al punto concreto. La exposición dirigida al Congreso, se contrae á pedir una disposición legislativa, en que se ordene hacer un nuevo estudio del trazo de la sección del Ferrocarril al Pacífico que falta por construirse, que permita, utilizando las partes ya hechas, enlazarlas de modo económico, y que esto sea pasando por Esparta á terminar definitivamente en Puntarenas. Para mejor orientar el criterio del Ayuntamiento de Mora, se le suplica consulte el Decreto número 23 de 30 de mayo de 1904.

IV
Leída una comunicación del señor Presidente de esta Junta de Educación, en que denuncia el hecho de que en el mes de noviembre de 1906, solo se ingresó por multas en la Tesorería Principal, la suma de ₡ 12.80. no obstante aparecer en los libros llevados por la Agencia de Policía, que esa suma debía ascender á ₡ 257.00.

Se acuerda:
Suplicar al Tesorero Municipal, solicite de la comisión encargada del examen de cuentas del ex Tesorero, los libros llevados en el año anterior, y tome el dato sobre dichas multas en el citado mes de noviembre, ó informe en la próxima sesión. Así mismos se suplica al señor Gobernador presente los recibos que deben existir en la Agencia Principal de Policía, de las

multas que fueron enteradas en el referido mes, á fin de hacer el cotejo y resolver el caso.

V
Escucada que fué la petición verbal del señor Salvador Gómez,

Se resuelve:
Autorizarle para que haga el uso que le convenga del solar que la anterior Municipalidad intentó expropiarle, sujetándose en caso de edificar, á la línea que le señale el Inspector de O. M.

VI
Resuelto favorablemente al señor don Domingo A. Enríquez, el punto que se metió á la decisión del señor Ministro de Gobernación,

Se acuerda:
Autorizar al señor Gobernador para girar su sueldo como Inspector de Rentas, desde el 7 de febrero al 31 de mayo, con arreglo al presupuesto de 1906.

VII
Autorízase al señor Gobernador para que gestione con la Empresa de la Luz Eléctrica la colocación de 3 focos de arco en los lugares indicados ya de antemano, y dos de incandescencia, de 32 bujías, en el Callejón de los Amores. Autorízase también al expresado funcionario, para girar por la suma de ₡ 250.00 en favor de don Agustín Guido, precio en que la anterior Municipalidad le compró un solar en la manzana de Las Playitas, y cuya escritura fué ya otorgada. Sinendo las nueve de la noche se levantó la sesión.

LICITACION

La Corporación Municipal de este cantón, á su artículo VIII de la sesión de fecha de 27 de mayo próximo pasado, dispuso la construcción de un edificio para oficina del Agente de Policía y cárcel en el distrito de Lepanto de esta jurisdicción, cuya obra tendrá las siguientes dimensiones: frente, 6 metros, fondo 4 metros, alto 3 metros 50 centímetros, techo de barro ó de hierro puesto sobre alfajías de cedro, forro de tablas, lo mismo que el piso, el cual irá montado sobre viguetas de cedro con sus correspondientes bases: una división de madera en el centro, dos puertas al frente y una ventana con rejas de hierro en cada una de las culatas.

La base será de ₡ 285 00.
Se admiten licitaciones hasta las 12 m. del 18 de los corrientes, con la expresión del nombre de la persona que garantice el contrato, el que se aceptará á juicio de esta autoridad.
Puntarenas, junio 7 de 1907.
Nicolás Lizano C.

AL COMERCIO

Hago presente que no reconoceré ninguna cuenta que haya pedido ó pida doña Esperanza de Barahona, pues jamás la he autorizado para ello.

Puntarenas, junio 1º de 1907.
MANUEL BARAHONA

AL COMERCIO

Las cuentas que de esta fecha en adelante, contraiga doña Esperanza de Barahona y que según AVISO de su acaudalado marido, no reconocerá, serán pagadas por el que suscribe,

JUAN SUÑOL
Puntarenas. Junio 5 de 1907.

**A los jefes de mina
Y consumidores de cal, aviso:**

que vendo á ₡5.50 fanega al menudeo, y en cantidad mayor de 50 ₡5.00. Los pedidos q' se me hagan serán despachados inmediatamente. También vendo, dos bongos; de 4 toneladas uno, y 10 otro. Un lote de molduras buenas y finas para cielo raso, puertas y ventanas.
Puntarenas 9 de Abril 1907.

Félix Rivera P.

HOTEL COLOMBIANO
de propiedad de las señoritas Alvarados

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los turistas, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas e higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazonada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de lo más moderados que se cobra en la plaza.

FABRICA DE JABONES
DE
TEODORO ROIZ
Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella
Se vende en todas partes.
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

Que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMC } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salidas de Manzanillo (Retorno)	
				Punts.	Manzanillo	Punts.	Manzanillo		Punts.	Manzanillo		
Martes 4	3 a. m.	11 a. m.	Jueves 6	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.	Lu- nes. 10	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	5 p. m.
Sábado 8	6 a. m.	2 p. m.	— 13	10 p. m.	1 a. m. del 14	7 a. m. del 14	12 m. del 14	Vns. 28	10 a. m.	1 p. m.	5 p. m.	8 p. m.
Martes 11	9 a. m.	5 p. m.	— 20	3 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	5 a. m. del 21					
Sábado 15	12 p. m.	8 a. m. del 16	— 27	10 a. m.	1 p. m.	7 p. m.	12 p. m.					
Martes 18	2 a. m.	10 a. m.										
Sábado 22	4 a. m.	12 p. m.										
Martes 25	7 a. m.	3 p. m.										
Sábado 29	12 p. m.	8 a. m. del 30										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús ₡3.00
Id. " 2º id. id. id. 2.00
id. " 1º á Manzanillo 2.00
id. " 2a id. 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús ₡0 50
« quintal carga á Manzanillo 0.40
« garrafón lleno (15 litros), á id. id. id. 0.20
« " vacío á Bebedero, id. id. id. 0.15
« cada pie cúbico " " " " 0.25
« cada montura 0.25
« cueros de res " " " " 0.25